

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
ESTADO No. 28 DE 20 DE AGOSTO DE 2021

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL/ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	VER ARCHIVO
1	08001-33-33-003-2021-00153-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Javier David Ospino Ospino y otros	Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Admite Demanda	19/08/2021	Click
2	08001-33-33-003-2021-00111-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María Esther Quiroz Arroyo	Municipio de Suán - Atlántico	Admite Demanda	19/08/2021	Click
3	08001-33-33-003-2021-00127-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	José Luis García Vanegas	Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Admite Demanda	19/08/2021	Click
4	08001-33-33-003-2021-00097-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Danna Marcela Cotes Rodríguez – Mayra Rodríguez Cotes	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP y Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Admite Demanda	19/08/2021	Click
5	08001-33-33-003-2021-00138-00	Reparación Directa	Luz América Pinillo Moreno y Anarilis Del Carmen Mena Pinilla	Nación – Rama Judicial	Admite Demanda	19/08/2021	Click
6	08001-33-33-003-2021-00145-00	Repetición	Agencia Nacional de Infraestructura – ANI	Autopistas del Sol S.A.S.	Admite Demanda	19/08/2021	Click

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 20 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 8:00 A.M.

MARITZA NARANJO BRILES

SECRETARIA

Firmado Por:

Maritza Maria Naranjo Briles
Secretario Circuito
Contencioso 003 Administrativa
Juzgado Administrativo
Atlantico - Barranquilla

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4e23969a656019bf1c6aa92e44bd4425931e59f075440512355b845833756ca7**

Documento generado en 19/08/2021 05:29:18 PM